



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



📍 PRIMERA SUR S/N, COL. CENTRO, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.

☎ TELÉFONO (995) 721 21 83 📧 CORREO ELECTRONICO: JALAPADELMARQUES22.24@GMAIL.COM



FOLIO : PE/2024/418/00615-A
20 DE FEBRERO DE 2024
ESTADO : ACEPTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, DEL MUNICIPIO SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES, DEL DISTRITO TEHUANTEPEC, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA
FIRMA ELECTRÓNICA - SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES

FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2024/418/00615-A | 2024-02-20 17:08:20 | MUNICIPIO | MSM850101GP1 | MUNICIPIO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES | 00001000000517122256 | AUTORIDAD | PATROCINIO LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | ASF221216MYA | AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000701283717 | SECRETARÍA TÉCNICA/UNIDAD DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@asfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 67c4132a0f438e642b24a2396fe4c4fc5dac985c4596f328b1edbb6040a20c79 |

FIRMA ELECTRÓNICA

jlxflpXaGOGk8kLlgOvMbrygB4NxRS6o3GDdgiPBK/SawR248frjrBngU2sVgKmdFVSMc5PNlgcoZiyPk1zrv6NLnj4MbGRTaFiC4tSe4+fYAyQKJO67OX1FgMu9pckPjOo53NFkkXITFtkj7Qe+tODoGtrxtQeMRzmheNV+TOxIIQLzWBE6TdaVMkUHBMeBgBuhXAT96UuCp6HpB2aXC1B6VytA0Pc78VklZ92LAWJkvzXAbONfk8DOEAWPOphae6tJEUooJ8GJsThtSwdAPs4Jp/o1EgtPKGwQz7/OY+edCTWlBhcA9AX+WKfl7bKSz4LaE0IJ52Y3wBVnKZYQQ==



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Administrativa
Oficio Núm.: MSMJ/0125/2024.
Asunto: Entrega del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024.

Santa María Jalapa del Marques, Tehuantepec, Oaxaca, a 13 de febrero de 2024.

L.C.P. SARAHI NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:

La que suscribe **Lic. Joselin Esquivel Balseca, Presidenta Municipal** Constitucional del H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marques, Tehuantepec, Oaxaca, por medio del presente expongo lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted de manera digital a través del Sistema de Envío de Obligaciones el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Distrito Tehuantepec, Oaxaca.

Sin más por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Santa María Jalapa del Marqués

LIC. JOSELIN ESQUIVEL BALSECA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS,
TEHUANTEPEC, OAXACA.
PERIODO 2022 – 2024



PRIMERA SUR S/N, COL. CENTRO, SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.

TELÉFONO (995) 721 2183 CORREO ELECTRÓNICO: JALAPADELMARQUES2224@GMAIL.COM

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

En el Municipio de Santa María Jalapa del Marques, perteneciente al Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, siendo las diez horas, del día doce de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Santa María Jalapa del Marques, Oaxaca; Los CC. Joselin Esquivel Balseca, Patrocinio López Vázquez, Roberta Cruz Pineda, José Luis Nazariego Valera, Massiel González Paz, Mario Aquino Rueda y Blanca Santiago Irineo, con cargo de Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidor De Hacienda, Regidor De Obras, Regidor De Educación, Secretario Municipal y Tesorera Municipal, respectivamente; miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, para efecto de tomar acuerdos de la presente sesión de cabildo que se desarrollará bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero. Pase de Lista -----
- Segundo. Declaratoria del Quórum -----
- Tercero. Instalación Legal de la Sesión -----
- Cuarto. Aprobación del Orden de Día -----
- Quinto. Lectura del acta anterior -----
- Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior -----
- Séptimo. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024 -----
- Octavo. Clausura de la Sesión -----

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Ciudadana Joselin Esquivel Balseca, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Jalapa del Marques, Tehuantepec; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:-----



REGIDOR DE OBRAS
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024

Primero. Pase de Lista. En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Joselin Esquivel Balseca	Presidenta Municipal	PRESENTE
C. Patrocinio López Vázquez	Síndico Municipal	PRESENTE
C. Roberta Cruz Pineda	Regidor de Hacienda	PRESENTE
C. José Luis Nazariego Valera	Regidor de Obras	PRESENTE
C. Massiel González Paz	Regidor de Educación	PRESENTE
C. Silvia Sibaja Mendoza	Regidor de Salud	AUSENTE
C. Gerson Lemuel Flores Rito	Regidor de Ecología	AUSENTE

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes 5 de los 7 que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, la C. Joselin Esquivel Balseca, Presidenta Municipal, con fundamento en lo que disponen el artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca manifiestan que "existe quórum legal" requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al siguiente punto. -----

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal C. Joselin Esquivel Balseca, con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día 12 de febrero del 2024, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidenta Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50 en relación con el artículo 68 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo



PRIMERA SUR S/N. COL. CENTRO. SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.

TELÉFONO (995) 721 21 83 CORREO ELECTRONICO: JALAPADELMARQUES22.24@GMAIL.COM

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDOR DE OBRAS
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Oax.
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024



REGIDOR DE OBRAS

Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado por mayoría calificada el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo. -----

Quinto. Lectura del Acta Anterior. Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por mayoría calificada por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este Cuerpo Colegiado de Gobierno. -----

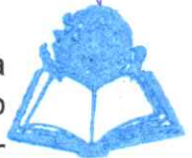
Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: "al concluir no hubo ningún punto pendiente a tratar" -----

Se procede al numeral siguiente. -----

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos anteriores. Continuando con el Orden del Día, la Ciudadana Joselin Esquivel Balseca, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa María Jalapa del Marques, Tehuantepec, Oaxaca, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por mayoría calificada por cinco votos de los 7 concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal, quedando superado dicho punto. -----

Séptimo. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024. En uso de la palabra el Presidenta Municipal informa que para dar cumplimiento al artículo 43 inciso D fracción II, Artículo 47 Fracción XVI, Artículo 68 fracción X, Artículo 95 fracciones VI, VII y Artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, es necesario el análisis, discusión y la aprobación de la Iniciativa del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024, con el cual se regirá nuestro municipio para la ejecución del gasto público, una vez analizado ampliamente por los integrantes del cabildo municipal presentes por mayoría calificada se toma el siguiente Acuerdo:

Handwritten signature



REGIDOR DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax. Tehuantepec, Oax. 2022-2024



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Jalapa del Márques, Oax. Tehuantepec, Oax. 2023-2024

Handwritten signature



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Jalapa del Márques, Oax. Tehuantepec, Oax. 2023-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax. Tehuantepec, Oax. 2022-2024

REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués, Oax. Tehuantepec, Oax. 2022-2024





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
 2022-2024



Bajo la responsabilidad y con la entera satisfacción y conformidad de todos los integrantes del H. Cabildo, se Aprueba el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024 por un importe de \$42,419,401.70 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos un peso 70/100 M.N.)

Octavo: Clausura de la Sesión. la Ciudadana, Joselin Esquivel Balseca Presidenta Municipal de Santa María Jalapa del Marques, Tehuantepec, Oaxaca, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas del día doce de febrero del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María
 Jalapa Del Marqués,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2022-2024

C. Joselin Esquivel Balseca
 Presidenta municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María
 Jalapa Del Marqués,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2022-2024

C. Patrocínio López Vázquez
 Síndico Municipal



REGIDOR DE HACIENDA
 Mpio. Santa María
 Jalapa Del Marqués,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2022-2024

C. Roberta Cruz Pineda
 Regidor de Hacienda



REGIDOR DE OBRAS
 Mpio. Santa María
 Jalapa Del Marqués,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2022-2024

C. José Luis Nazariego Valera
 Regidor de Obras



REGIDOR DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa María
 Jalapa Del Marqués,
 Dto. Tehuantepec,
 2022-2024

C. Massiel González Paz
 Regidor de Educación



C. Blanca Santiago Irineo
 Tesorera Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María
 Jalapa del Márques,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2023-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa María
 Jalapa del Márques,
 Dto. Tehuantepec, Oax.
 2023-2024



PRIMERA SUR S/N. COL. CENTRO. SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS. OAXACA.

TELÉFONO (995) 721 21 83 CORREO ELECTRONICO: JALAPADELMARQUES22.24@GMAIL.COM

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.
2022-2024



REGIDOR DE OBRAS
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

Doy Fe

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca vigente.



C. Mario Aquino Rueda
Secretario Municipal

Mpio. Santa María Jalapa del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués,
Dtto. Tehuantepec,
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Santa María Jalapa Del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Jalapa del Marqués,
Dtto. Tehuantepec, Oax.
2023-2024



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo para el análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, de fecha 12 de febrero de dos mil veinticuatro.



PRIMERA SUR S/N. COL. CENTRO. SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA.

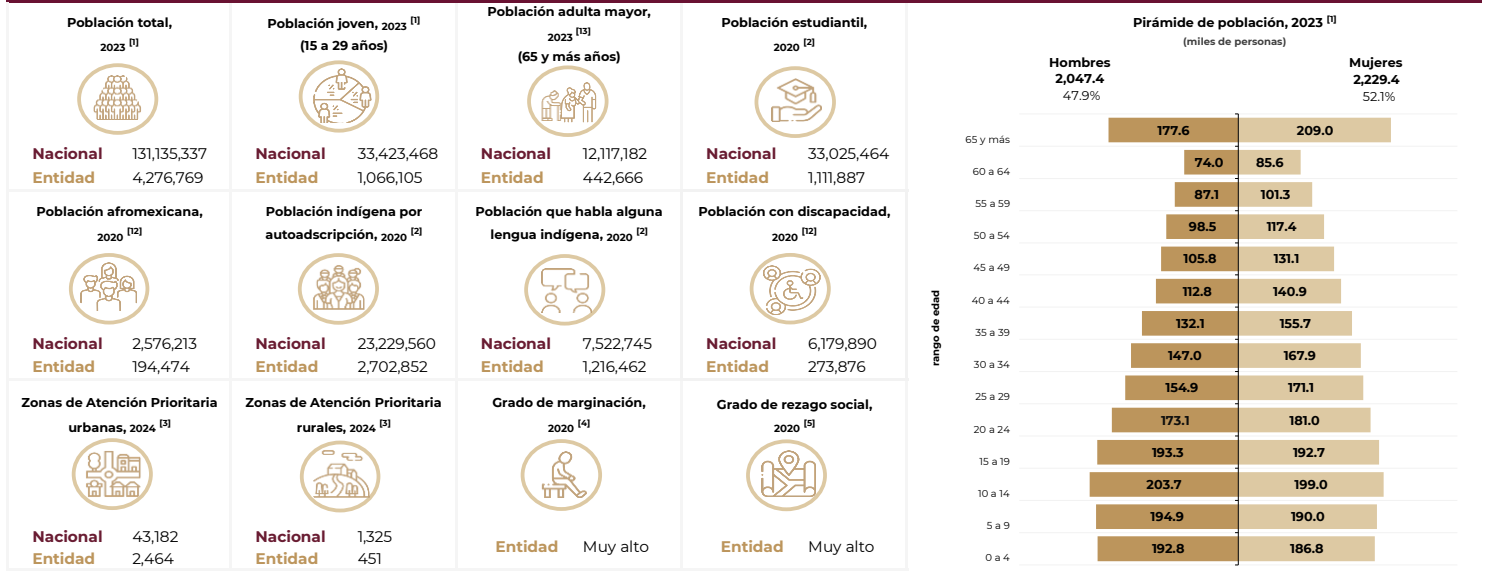
TELÉFONO (995) 721 21 83 CORREO ELECTRONICO: JALAPADELMARQUES22.24@GMAIL.COM



INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024

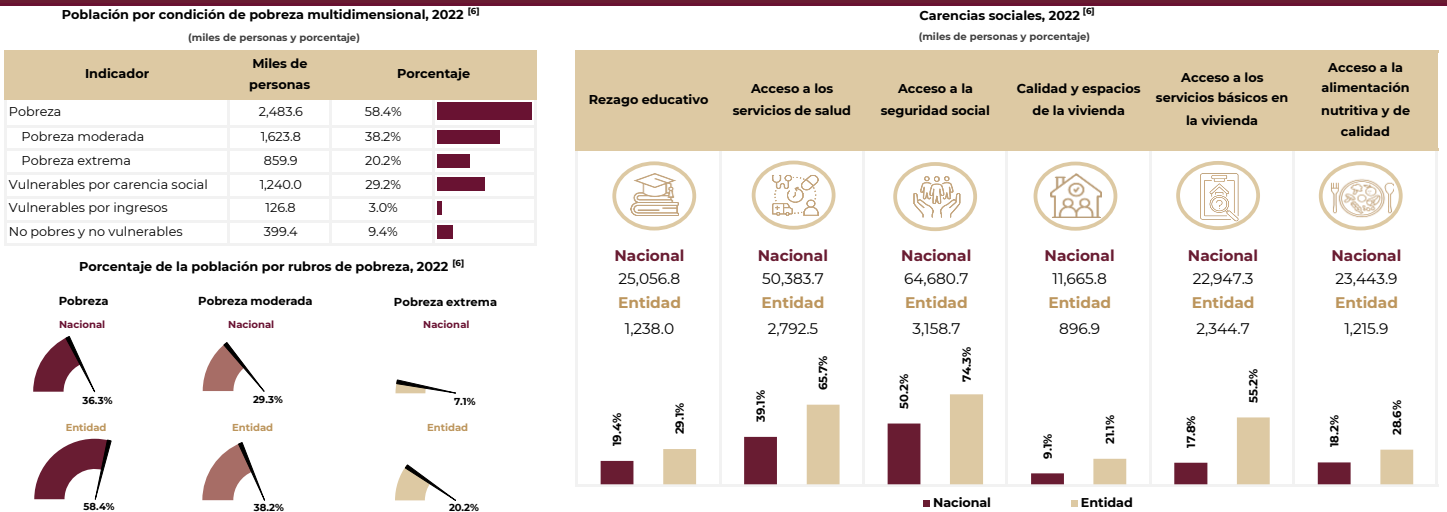
20 - Oaxaca

I. Información sociodemográfica



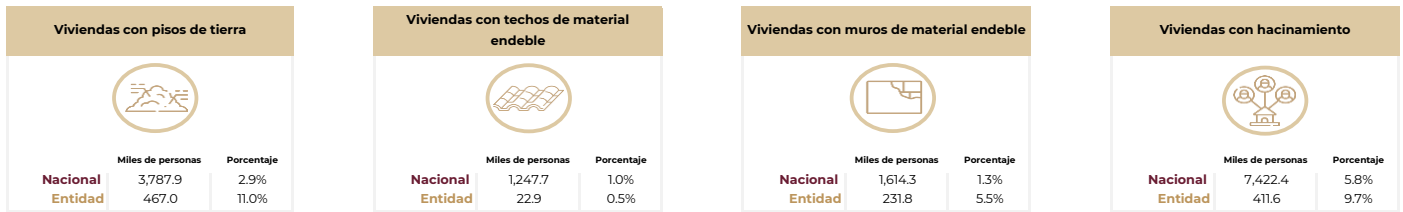
Nota: El dato de la población adulta mayor proviene de la Dirección General para la Validación de Beneficiarios, Secretaría de Bienestar. La pirámide poblacional se basa en las Proyecciones de Población 2020-2070 de CONAPO.

II. Indicadores de pobreza multidimensional

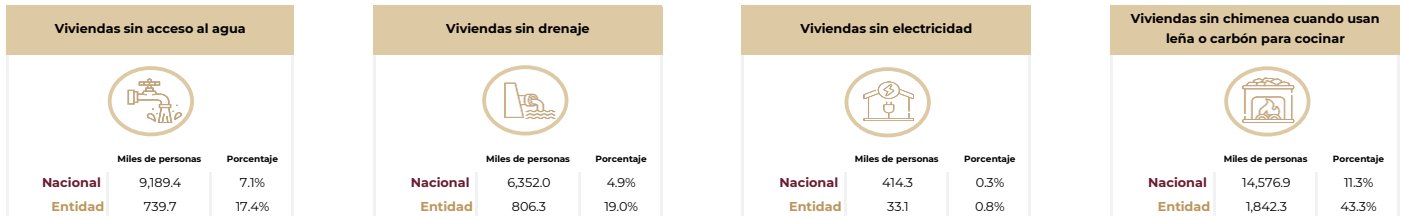


III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Componentes de carencia por calidad y espacios de la vivienda, 2022 ^[6] (miles de personas y porcentaje)



Componentes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2022 ^[6] (miles de personas y porcentaje)



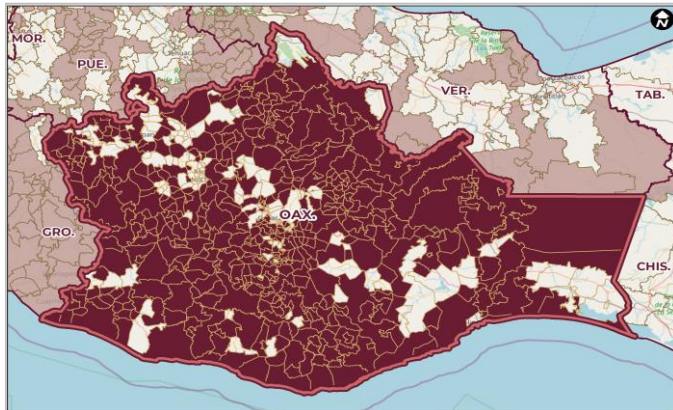


INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024

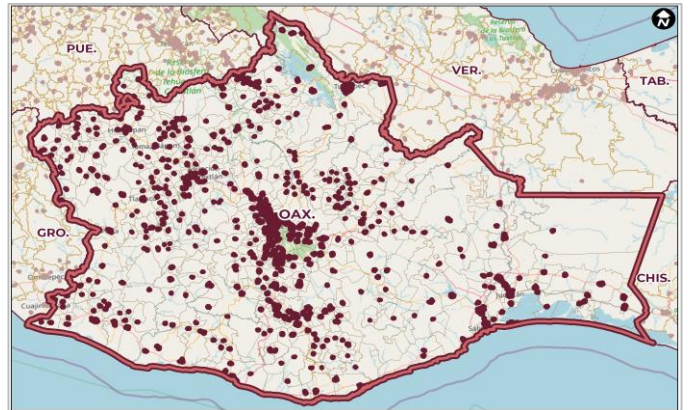
20 - Oaxaca

IV. Zonas de Atención Prioritaria

Zonas de Atención Prioritaria rurales, 2024 [7]



Zonas de Atención Prioritaria urbanas, 2024 [7]

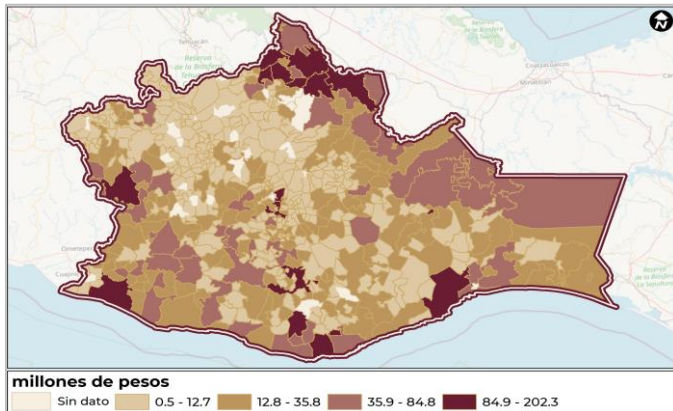


Nota: Las Zonas de Atención Prioritaria son aquellas áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social.

V. Recursos planeados y ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

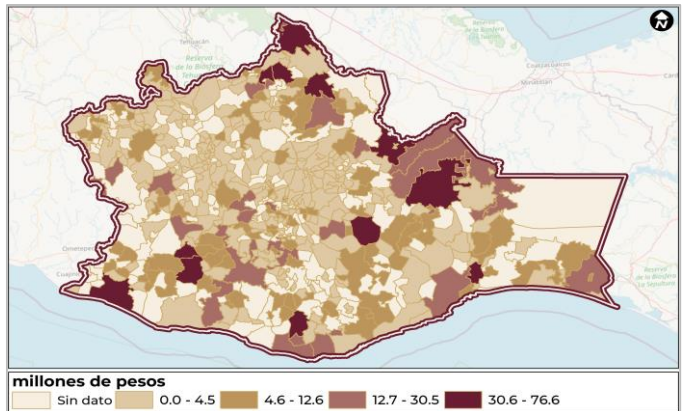
Recursos planeados del FAIS, enero-diciembre de 2023 [8]

(millones de pesos)



Recursos ejercidos del FAIS, enero-septiembre de 2023 [9]

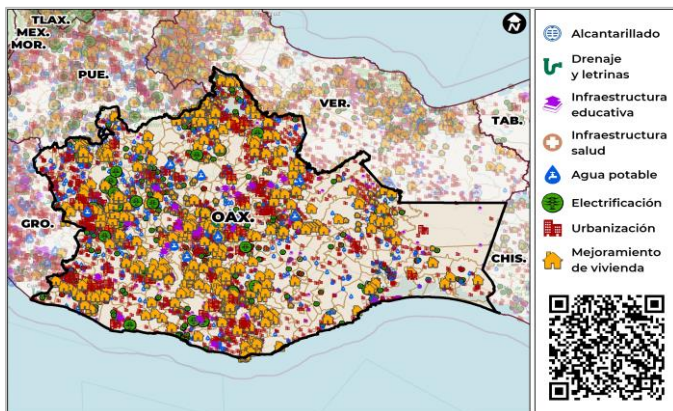
(millones de pesos)



Nota: Contempla el total de los recursos del FAIS, que comprende la suma de FISE y FAISMUN.

VI. Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Distribución geográfica de los recursos planeados del FAIS según sus componentes, enero-diciembre 2023 [8]



Nota: Contempla el total de los recursos del FAIS, que comprende la suma de FISE y FAISMUN.

https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=20

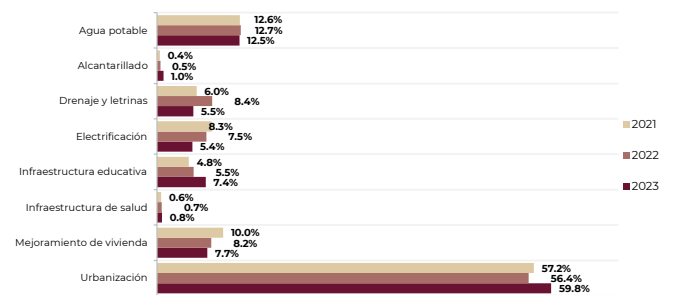
Fuentes de información

- [1] CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070 (a mitad de año).
[2] INEGI, Cuestionario ampliado. Censo de Población y Vivienda 2020.
[3] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024, (DOF 25/11/2023).
[4] CONAPO, Índice de Marginación por entidad federativa 2020.
[5] CONEVAL, Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.
[6] CONEVAL, Medición de la Pobreza 2022, Anexo estadístico.
[7] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado con base en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024, (DOF 25/11/2023).
[8] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, proporcionada por la DGDR, Secretaría de Bienestar.
[9] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado con información de UED-SHCP, extraída del SRFY, 2023-13. Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Ejercicio del Gasto.
[10] DGDR, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS.
[11] UED-SHCP, con información extraída del SRFY, 2023-13. Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Carpeta Ejercicio del Gasto.
[12] INEGI, Cuestionario básico. Censo de Población y Vivienda 2020.
[13] DCVB, Secretaría de Bienestar, padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023.

Recursos planeados y ejercidos del FAIS, 2023

Table with 2 columns: Indicador, Millones de pesos. Rows: Recursos planeados (8,923.3), Recursos ejercidos (2,027.5)

Distribución porcentual de los recursos planeados del FAIS, según sus componentes, 2021-2023 [10]



Nota: 1/ Contempla el total de los recursos del FAIS, que comprende la suma de FISE y FAISMUN. 2/ Los datos de 2021 y 2022 son definitivos; para 2023 los datos son preliminares al corte del 03 de diciembre de 2023.

Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec, asciende a la cantidad de \$42,419,401.70 (CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS UNO CON 70/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Capítulo		Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	9,288,172.38
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,000,571.52
111	DIETAS	807,025.92
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	807,025.92

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	193,545.60
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	193,545.60
12	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	7,920,376.32
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	7,920,376.32
1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	7,920,376.32
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	367,224.54
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	367,224.54
1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	367,224.54
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,489,523.06
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	366,295.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	96,605.00
2111	MATERIAL PARA OFICINA	79,760.00
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	16,845.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	41,985.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	41,985.00
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	59,580.00
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	59,580.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	114,365.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	114,365.00
217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	53,760.00
2171	MATERIAL DIDACTICO	16,950.00
2172	UTILES DE ENSEÑANZA	36,810.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	289,545.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	270,780.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	270,780.00
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	18,765.00
2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	18,765.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	767,267.06
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	104,480.00
2411	MATERIALES PETREOS	65,000.00
2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	39,480.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	38,757.06
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	38,757.06
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	34,750.00
2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	34,750.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	280,240.00
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	280,240.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	88,680.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	88,680.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	220,360.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	151,810.00
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	68,550.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	381,242.00
251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	154,100.00
2521	FERTILIZANTES	24,700.00
2522	PESTICIDAS	129,400.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	85,980.00
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	85,980.00
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	71,750.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	71,750.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	64,412.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	64,412.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,935,200.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,935,200.00
2611	COMBUSTIBLES	1,793,000.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	142,200.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	213,845.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	175,500.00

2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	15,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	160,500.00
273	ARTICULOS DEPORTIVOS	38,345.00
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	38,345.00
28	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	43,500.00
282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	43,500.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	43,500.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	492,629.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	48,590.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	48,590.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	47,640.00
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	47,640.00
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,600.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,600.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	278,109.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	278,109.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	63,940.00
2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	53,940.00
2983	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	29,750.00
2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	29,750.00
3	SERVICIOS GENERALES	8,165,046.57
31	SERVICIOS BASICOS	4,425,610.00
311	ENERGIA ELECTRICA	4,166,410.00
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1,950,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,215,410.00
3113	CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
313	AGUA	34,640.00
3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	34,640.00
314	TELEFONIA TRADICIONAL	28,760.00
3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	28,760.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	190,800.00
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	190,800.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	5,000.00
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	5,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	479,162.00
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	50,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	264,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	264,000.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	165,162.00
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	115,162.00
3292	ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO MEDICO COMO: MULETAS, TANQUES DE OXIGENO ENTRE OTROS	50,000.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,891,578.31
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	1,174,716.00
3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	480,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	694,716.00
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	514,772.31
3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	514,772.31
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	120,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	120,000.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	82,090.00
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	13,690.00

3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	68,400.00
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	26,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	26,000.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	26,000.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	446,350.00
352	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	67,900.00
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	67,900.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	67,730.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	67,730.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	193,250.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	193,250.00
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	94,970.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	94,970.00
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	22,500.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,500.00
36	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	135,040.00
361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	135,040.00
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	135,040.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	125,600.00
372	PASAJES TERRESTRES	20,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES	20,000.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	105,600.00
3751	VIATICOS NACIONALES	105,600.00
38	SERVICIOS OFICIALES	507,200.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	507,200.00
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	507,200.00
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	128,506.26
394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	7,413.00
3941	OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	7,413.00
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
3952	ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	1,000.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	60,093.26
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	60,093.26
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	60,000.00
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	60,000.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,086,000.00
44	AYUDAS SOCIALES	1,086,000.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	410,000.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	410,000.00
445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	676,000.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	676,000.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,353.00
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	56,000.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	41,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	41,000.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	15,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	15,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	40,353.00
561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10,000.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	10,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	19,587.00

5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	19,587.00
564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,766.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,766.00
6	INVERSION PUBLICA	19,294,306.69
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	19,294,306.69
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,700,000.00
6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	1,700,000.00
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	900,000.00
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	900,000.00
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	14,000,002.00
6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	11,950,002.00
6143	AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	2,050,000.00
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	2,694,304.69
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00
6153	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	1,194,304.69
Total		42,419,401.70

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa María Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	9,288,172.38
TESORERIA MUNICIPAL	13,322,150.32
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	19,809,079.00
Total	42,419,401.70

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa María Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Funcional del Gasto		Importe
1	Gobierno	22,039,095.01
13	Coordinación de la Política de Gobierno	10,119,851.44
131	Presidencia/Gubernatura	9,288,172.38
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	9,288,172.38
133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	831,679.06
1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	831,679.06
15	Asuntos Financieros y Hacendarios	2,087,752.00
151	Asuntos financieros	26,000.00
1511	Asuntos Financieros	26,000.00
152	Asuntos Hacendarios	2,061,752.00
1522	Gestión de Tesorería	2,061,752.00
17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,723,500.00
171	Policía	1,723,500.00
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	1,723,500.00
18	Otros Servicios Generales	8,107,991.57
183	Servicios de Comunicación y Medios	135,040.00
1832	Actividades de información con medios	135,040.00

185	Otros	7,972,951.57
1851	Otros Servicios Generales	7,972,951.57
2	Desarrollo Social	20,380,306.69
21	Protección Ambiental	900,000.00
213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	900,000.00
2131	Sistemas de Drenaje	900,000.00
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	16,694,306.69
221	Urbanización	10,144,306.69
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	10,144,306.69
223	Abastecimiento de Agua	2,050,000.00
2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	2,050,000.00
224	Alumbrado Público	4,500,000.00
2241	Alumbrado Público	4,500,000.00
25	Educación	1,700,000.00
251	Educación Básica	1,700,000.00
2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	1,700,000.00
27	Otros Asuntos Sociales	1,086,000.00
271	Otros Asuntos Sociales	1,086,000.00
2711	Otros Asuntos Sociales	1,086,000.00
Total		42,419,401.70

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	23,028,742.01
SERVICIOS PERSONALES	9,288,172.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,489,523.06
SERVICIOS GENERALES	8,165,046.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,086,000.00
02 GASTO DE CAPITAL	19,390,659.69
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,353.00
INVERSION PUBLICA	19,294,306.69
Total	42,419,401.70

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades del Gasto	
EDUCACION PUBLICA	
SEGURIDAD PUBLICA	
GASTOS DE CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	
OBRA PUBLICA DE UTILIDAD COLECTIVA	
SERVICIOS PUBLICOS	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	

Programas y Proyectos
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)
MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)
SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)
AYUDAS SOCIALES (RAMO 28)
BIENES MUEBLES (RAMO 28)
SERVICIOS GENERALES (FONDO III)
MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)
SERVICIOS GENERALES (FISCALES)
AYUDAS SOCIALES (FISCALES)
BIENES MUEBLES (FISCALES)
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)
MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)
SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)
BIENES MUEBLES (FONDO IV)
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS
CAMINOS Y CARRETERAS
PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA
RASTREO DE CAMINOS
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR
AGUA Y SANEAMIENTO
CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA
MEJORAMIENTO DE LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CONSTRUCCION DE LAS LÍNEAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
EDUCACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	ADMINISTRAR LOS INGRESOS Y PATRIMONIO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
Otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado.	Gestión	IMPORTE DE GASTOS DE OPERACIÓN POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE SERVICIOS PERSONALES POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE SERVICIOS GENERALES POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE AYUDAS SOCIALES POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE BIENES MUEBLES DE OFICINA PENDIENTES DE EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTES DE SERVICIOS GENERALES
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE SERVICIOS GENERALES POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE AYUDAS SOCIALES POR EJERCER

SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	Gestión	IMPORTE DE BIENES MUEBLES DE OFICINA PENDIENTES DE EJERCER
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	ADMINISTRAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS QUE ESTAN DESTINADOS PARA SEGURIDAD PUBLICA
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER
Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	Gestión	IMPORTE DE GASTOS DE OPERACIÓN POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	Gestión	IMPORTE DE SERVICIOS PERSONALES MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	Gestión	IMPORTES DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	Gestión	IMPORTES DE SERVICIOS GENERALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	Gestión	IMPORTES DE BIENES MUEBLES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	INDICE DE REZAGO SOCIAL QUE PRESENTA EL MUNICIPIO
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA
Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en las comunidades rurales y zonas urbanas de Oaxaca.	Gestión	NUMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS
AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS	Gestión	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE RED DE ENERGIA ELECTRICA
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	INDICE DE REZAGO SOCIAL QUE PRESENTA EL MUNICIPIO
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	PORCENTAJE DE CAMINOS DE TERRACERIA
Intervenir caminos rurales a cabeceras, agencias y localidades de los municipios del estado de Oaxaca.	Gestión	PORCENTAJE DE METROS CUADRADOS PARA REALIZAR RASTREO Y PUENTES
PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	Gestión	PORCENTAJES DE METROS CUADRADOS PARA CONSTRUCCION
PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	Gestión	PORCENTAJES DE METROS CUADRADOS PARA REALIZAR RASTREO
PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	Gestión	PORCENTAJES DE MTROS CUADRADOS PARA CONSTRUCCION
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	INDICE DE REZAGO SOCIAL QUE PRESENTA EL MUNICIPIO
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA
Promover el acceso de la población al agua con los requerimientos mínimos de potabilidad bajo un esquema de incluyente en las localidades del estado. desarrollo	Gestión	AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA
Promover el acceso de la población al agua con los requerimientos mínimos de potabilidad bajo un esquema de incluyente en las localidades del estado. desarrollo	Gestión	PORCENTAJE CONSTRU CCIÓN DE METROS LÍNEALES DE TUBERIA DE DRENAJE
CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA	Gestión	CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA

CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA	Gestión	PORCENTAJE METROS LINEALES DE TUBERIA CONSTRUIDOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA	Gestión	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERIAS DE DRENAJE
CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA	Gestión	PORCENTAJE DE METROS LINEALES DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERIAS DE DRENAJE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	INDICE DE REZAGO SOCIAL QUE PRESENTA EL MUNICIPIO
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Estratégico	PORCENTAJE DE LA POBLACION CON REZAGO EDUCATIVO
Desarrollar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos públicos de todos los niveles en el estado.	Gestión	PORCENTAJE DE AULAS QUE YA FUERON CONTRUIDAS
EDUCACION	Gestión	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2024
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	ADMINISTRAR Y PRESUPUESTAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS DESTINADOS AL GASTO PÚBLICO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	100 PORCENTAJE
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	ADMINISTRAR Y PRESUPUESTAR LOS RECURSOS DESTINADOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA POR EJERCER	100 PORCENTAJE
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ELEVADO PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	ampliación de redes de distribución eléctrica	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	100 PORCENTAJE
CAMINOS Y CARRETERAS	BAJO PORCENTAJE DE LOS CAMINOS DE TERRACERIA ESTAN EN CONDICIONES PRECARIAS	CAMINOS DE TERRACERIA	PORCENTAJE DE CAMINOS DE TERRACERIA	100 PORCENTAJE
AGUA Y SANEAMIENTO	ELEVADO PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA	100 PORCENTAJE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	BAJO PORCENTAJE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO TIENE REZAGO EDUCATIVO	IMPLEMENTAR PROYECTOS PARA EL AUMENTO DE AULAS CONSTUIDAS	PORCENTAJE DE LA POBLACION CON REZAGO EDUCATIVO	100 PORCENTAJE

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con _ plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024			
Analitico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	12,652.04	12,652.04
SINDICO MUNICIPAL	1	10,434.83	10,434.83
REGIDORA DE HACIENDA	1	8,312.75	8,312.75
REGIDOR DE OBRAS	1	8,312.75	8,312.75
REGIDORA DE EDUCACION	1	8,312.75	8,312.75
REGIDOR DE SALUD	1	8,312.75	8,312.75
REGIDOR DE ECOLOGIA	1	8,312.75	8,312.75
SECRETARIO MUNICIPAL	1	6,032.20	6,032.20
TESORERO MUNICIPAL	1	6,032.20	6,032.20
JUEZ MUNICIPAL	1	4,000.00	4,000.00
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	1	6,032.20	6,032.20
AUXILIAR	52	3,000.00	6,032.20
PUBLICIDAD	1	3,400.00	3,400.00
AUXILIAR DE REGIDURIA DE HACIENDA	1	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR DE REGIDURIA DE EDUCACION	1	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR DE SINDICO MUNICIPAL	1	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR DEL JUEZ MUNICIPAL	1	4,000.00	4,000.00
OFICIALIA DE PARTES	1	4,000.00	4,000.00
ADMINISTRADOR	1	8,312.75	8,312.75
REPARTIDOR	4	5,618.53	5,618.53
REPARTIDOR PIPA AGUA POTABLE	1	5,000.00	5,000.00
MANTENIMIENTO	2	4,000.00	4,000.00
VELADOR	4	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR DE TESORERIA	1	4,000.00	4,000.00
AUXILIAR DE SECRETARIA	1	4,000.00	4,000.00
DIRECTOR DE PESCA	1	4,000.00	4,000.00
MENSAJERO	1	5,000.00	5,000.00
DIRECTOR PROTECCION CIVIL	1	5,000.00	5,000.00
CHOFER	3	4,000.00	5,000.00
RECOLECTOR DE BASURA	3	4,000.00	4,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	1	4,000.00	4,000.00
DIRECTOR DE LIMPIEZA	1	4,000.00	4,000.00
LIMPIEZA	24	4,000.00	4,000.00
PANTEONERO	1	4,000.00	4,000.00
POLICIA VIAL	4	5,000.00	5,618.53
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	8,312.75	8,312.75
COMANDANTE 1ER TURNO	1	6,032.20	6,032.20
POLICIA MUNICIPAL	21	5,618.53	5,618.53
COMANDANTE 2DO TURNO	1	6,032.20	6,032.20
Total plazas	147	217,074.18	221,724.91

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Periodicidad	Percepciones Ordinarias			Percepciones Extraordinarias	Subtotal	Deducciones			Importe Neto
				1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1221 SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO		ISR	Retención de L. IMS S/ISSSTE	Retención del INF ONAVIT/F OVISSST	
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	6,627.50	0.00	0.00	0.00	6,627.50	0.00	0.00	0.00	6,627.50
			Anual	0.00	0.00	0.00	6,024.54	6,024.54	0.00	0.00	0.00	6,024.54
SINDICO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	5,434.83	0.00	0.00	0.00	5,434.83	0.00	0.00	0.00	5,434.83
			Anual	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
			Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
REGIDOR DE OBRAS	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
			Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
REGIDORA DE EDUCACION	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
			Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
REGIDOR DE SALUD	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
			Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
REGIDOR DE ECOLOGIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
			Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	0.00	3,032.20	0.00	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
			Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
TESORERO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	0.00	3,032.20	0.00	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
			Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JUEZ MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	Quincenal	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
			Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	3,032.20	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
			Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
			Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
			Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
			Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00

AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUBLICIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	1,700.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	3,032.20	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	3,032.20	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR DE REGIDURIA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR DE REGIDURIA DE EDUCACION	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR DE SINDICO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR DEL JUEZ MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALIA DE PARTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRADOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
				Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARTIDOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARTIDOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARTIDOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARTIDOR PIPA AGUA POTABLE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VELADOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PANTEONERO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARTIDOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	4,312.75	0.00	4,312.75	0.00	0.00	0.00	4,312.75
				Anual	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMANDANTE 1ER TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	3,032.20	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
COMANDANTE 2DO TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	3,032.20	0.00	3,032.20	0.00	0.00	0.00	3,032.20
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	Quincenal	0.00	0.00	2,818.53	0.00	2,818.53	0.00	0.00	0.00	2,818.53
				Anual	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
Total					33,626.08	8,064.40	330,015.68	367,224.54	738,930.70	0.00	0.00	0.00	738,930.70

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	14,757,944.00
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	14,757,944.00
	Programas de Gasto Federalizado	27,661,455.70
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	27,661,455.70
	Compromisos	2.00
N	COMPROMISOS: DESASTRES NATURALES	2.00
Total		42,419,401.70

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	14,757,944.00
11	RECURSOS FISCALES	3,190,000.00
15	RECURSOS FEDERALES	11,567,944.00
2	Etiquetado	27,661,457.70
25	RECURSOS FEDERALES	27,661,457.70
Total		42,419,401.70

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de Santa María Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	42,419,401.70	1,229,828.68	2,105,310.11	4,612,968.43	3,941,254.83	3,816,254.84	3,816,254.84	3,816,254.84	3,816,254.84	3,816,255.84	3,816,254.84	3,816,254.84	3,816,254.77
SERVICIOS PERSONALES	9,288,172.38	607,653.08	940,375.66	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.37	774,014.31
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	807,025.92	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16	67,252.16
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	193,545.60	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80	16,128.80
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	7,920,376.32	500,261.74	819,800.98	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36	660,031.36
AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	367,224.54	24,010.38	37,193.72	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,602.05	30,601.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,489,523.06	230,343.60	377,076.93	514,960.26	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.93	374,126.83
MATERIAL PARA OFICINA	79,760.00	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.67	6,646.63
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	16,845.00	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75	1,403.75
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	41,985.00	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75	3,498.75
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	59,580.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00	4,965.00
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	114,365.00	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.42	9,530.38
MATERIAL DIDACTICO	16,950.00	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50	1,412.50
UTILES DE ENSEÑANZA	36,810.00	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50	3,067.50
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	270,780.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00	22,565.00
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	18,765.00	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75	1,563.75
MATERIALES PETREOS	65,000.00	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.63
CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	39,480.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00	3,290.00
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	38,757.06	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.75	3,229.81
CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	34,750.00	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.83	2,895.87
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	280,240.00	20,403.34	26,303.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.34	23,353.26
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	88,680.00	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,390.01	7,389.89
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	151,810.00	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.84	12,650.76
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	68,550.00	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50	5,712.50
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
FERTILIZANTES	24,700.00	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.33	2,058.37
PESTICIDAS	129,400.00	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.33	10,783.37
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	85,980.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00	7,165.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	71,750.00	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.17	5,979.13
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	64,412.00	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.67	5,367.63
COMBUSTIBLES	1,793,000.00	24,416.67	149,416.67	274,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.67	149,416.63
LUBRICANTES Y ADITIVOS	142,200.00	11,266.67	11,850.00	12,433.33	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00	11,850.00

VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
UNIFORMES Y ACCESORIOS	160,500.00	2,083.33	13,375.00	24,666.67	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00	13,375.00
ARTICULOS DEPORTIVOS	38,345.00	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.41	3,195.49
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	43,500.00	2,791.67	3,625.00	4,458.33	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	48,590.00	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.16	4,049.24
REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	47,640.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00	3,970.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,600.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	278,109.00	20,050.75	23,175.75	26,300.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75	23,175.75
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	53,940.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00	4,495.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	29,750.00	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.16	2,479.24
SERVICIOS GENERALES	8,165,046.57	293,302.58	689,328.10	1,023,532.83	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.33	684,320.42
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1,950,000.00	33,333.33	162,500.00	291,666.67	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00	162,500.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,215,410.00	19,200.83	184,617.50	350,034.17	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50	184,617.50
CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,000.00	0.00	83.33	166.66	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.37
AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	34,640.00	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.67	2,886.63
SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	28,760.00	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.67	2,396.63
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	190,800.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	264,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	115,162.00	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.83	9,596.87
ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO MEDICO COMO: MULETAS, TANQUES DE OXIGENO ENTRE OTROS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	480,000.00	0.00	40,000.00	80,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	694,716.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00	57,893.00
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	514,772.31	0.00	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.48	46,797.51
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	13,690.00	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.83	1,140.87

SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	68,400.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00	5,700.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	26,000.00	1,750.00	2,166.67	2,583.34	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	67,900.00	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.33	5,658.37
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	67,730.00	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.17	5,644.13
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	193,250.00	12,058.34	16,104.17	20,150.00	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.17	16,104.13
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	94,970.00	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.16	7,914.24
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,500.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	135,040.00	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.33	11,253.37
PASAJES TERRESTRES	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
VIATICOS NACIONALES	105,600.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	507,200.00	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.66	42,266.74
OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	7,413.00	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75	617.75
ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	1,000.00	0.00	83.33	166.66	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.37
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	60,093.26	0.00	10,015.54	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.77	5,007.79
OTROS SERVICIOS GENERALES	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,086,000.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00	90,500.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	410,000.00	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.67	34,166.63
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	676,000.00	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.33	56,333.37
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,353.00	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.42	8,029.38
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	41,000.00	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.67	3,416.63
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	19,587.00	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25	1,632.25
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,766.00	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.17	897.13
INVERSION PUBLICA	19,294,306.69	0.00	0.00	2,201,931.55	2,010,263.78	1,885,263.79	1,885,263.79	1,885,263.79	1,885,263.79	1,885,264.79	1,885,263.79	1,885,263.79	1,885,263.83
OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	1,700,000.00	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	900,000.00	0.00	0.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00

OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	11,950,002.00	0.00	0.00	1,295,001.00	1,295,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00	1,170,001.00	1,170,000.00	1,170,000.00	1,170,000.00
AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	2,050,000.00	0.00	0.00	377,500.00	185,833.32	185,833.33	185,833.33	185,833.33	185,833.33	185,833.33	185,833.33	185,833.33	185,833.37
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	1,194,304.69	0.00	0.00	119,430.55	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46	119,430.46
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 12 de febrero de 2024



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/418/01543/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-02-16 17:29:23 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_418_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517122256 | MSM850101GP1 | MUNICIPIO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PRIMERA SUR SIN NUMERO CENTRO 70710 | jalapadelmarques22.24@gmail.com | 9957212183 | AUTORIDAD | PATROCINIO LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 5839dfd402f6980f4fec0486dfe02c80ebb59b167a740a5b98578f9ecf790ef4 |

FIRMA ELECTRÓNICA

npiqBt8Hc//PYreCdHvle4H3pUH7ISQB2eHorCPHX+5I9Mv1QxLcVg/4xlnurU/uOYdTSYcTgqKJovgNRMXIEqc00EOZe3npKRGiLVxKNNWH3gmm5SpNj6Y2pkEmtETI6o1Xfr8ub+MNRBZVImcewFzNtv+AJDzkwYnYeacB1SK/w3O0ECiXZjb3HTFHBC5dAdrcmChd2ewqgUmlnqRZsQRG2nV+0+ysTz2Joh06a+sa/P3urEilz2D3PliBRwU2rW1Qp+mZYr09vqMuC2KEFdVO9pwC6xGh5NhVO0g6Faved6QkCdbjn+1njKqd+lpTfz+phPxDSI59E/Nh3g7g==

ANEXOS

**Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques,
Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024, en cumplimiento a lo
dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y
la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado	14,757,944.00	14,891,811.10	0.00	0.00
A. Servicios Personales	7,291,836.94	7,313,712.45	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	2,764,123.06	2,805,584.90	0.00	0.00
C. Servicios Generales	3,519,631.00	3,572,425.46	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,086,000.00	1,102,290.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	96,353.00	97,798.29	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	27,661,457.70	28,106,324.59	0.00	0.00
A. Servicios Personales	1,996,335.44	2,056,225.50	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	1,725,400.00	1,751,281.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	4,645,415.57	4,715,096.80	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	19,294,306.69	19,583,721.29	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	42,419,401.70	42,998,135.69	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	0.00	12,112,721.59	12,499,282.58	13,321,447.57
A. Servicios Personales	0.00	7,544,171.09	6,389,441.28	7,137,086.24
B. Materiales y Suministros	0.00	2,662,776.46	2,251,212.12	1,839,735.26
C. Servicios Generales	0.00	1,534,109.63	2,886,848.54	3,247,460.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	355,168.00	971,147.49	1,073,772.50
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	16,496.41	633.15	23,393.51
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	0.00	25,012,285.51	24,390,336.87	27,567,114.70
A. Servicios Personales	0.00	2,428,517.60	1,557,085.80	1,925,485.52
B. Materiales y Suministros	0.00	1,067,537.84	1,828,527.61	1,601,988.74
C. Servicios Generales	0.00	4,965,961.07	3,914,057.67	3,810,777.41
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	1,050,000.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	15,500,269.00	17,090,665.79	20,228,863.03
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	0.00	37,125,007.10	36,889,619.45	40,888,562.27

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema	0	0	0	0	0
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	0	0	0	0	0
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	0	0	0	0	0
Población afiliada	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Beneficiarios	0	0	0	0	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0	0	0	0	0
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0	0	0	0	0
Edad de jubilación o pensión	0	0	0	0	0
Esperanza de vida	0	0	0	0	0
Ingresos del Fondo	0	0	0	0	0
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
Nómina anual	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Monto mensual por pensión	0	0	0	0	0
Máximo	0	0	0	0	0
Mínimo	0	0	0	0	0
Promedio	0	0	0	0	0
Monto de la reserva	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0

Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Déficit / Superávit actuarial	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Periodo de suficiencia	0	0	0	0	0
Año de descapitalización	0	0	0	0	0
Tasa de rendimiento	0	0	0	0	0
Estudio Actuarial	0	0	0	0	0
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial	0	0	0	0	0

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1: 0	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2: 0	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3: 0	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente: \$ 0.00

Plantilla de personal

Municipio de Santa María Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec													
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024													
Plantilla de Personal													
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORE	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE	1132 SUELDO AL PERSONAL DE	1221 SUELDO AL PERSONAL DE	Importe	
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	159,060.00	6,024.54	0.00	0.00	165,084.54	
SINDICO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	130,435.92	5,000.00	0.00	0.00	135,435.92	
REGIDORA DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,506.00	4,000.00	0.00	0.00	107,506.00	
REGIDOR DE OBRAS	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,506.00	4,000.00	0.00	0.00	107,506.00	
REGIDORA DE EDUCACION	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,506.00	4,000.00	0.00	0.00	107,506.00	
REGIDOR DE SALUD	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,506.00	4,000.00	0.00	0.00	107,506.00	
REGIDOR DE ECOLOGIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,506.00	4,000.00	0.00	0.00	107,506.00	
SECRETARIO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,000.00	72,772.80	0.00	75,772.80	
TESORERO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,000.00	72,772.80	0.00	75,772.80	
JUEZ MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	48,000.00	0.00	50,000.00	
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,000.00	0.00	72,772.80	75,772.80	
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00	
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00	
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00	
AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00	

AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,000.00	0.00	72,772.80	75,772.80
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,000.00	0.00	72,772.80	75,772.80
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,600.00	0.00	62,400.00	65,000.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,500.00	0.00	60,000.00	62,500.00
AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,600.00	0.00	62,400.00	65,000.00
RECOLECTOR DE BASURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00
PANTEONERO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00
REPARTIDOR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	2,000.00	0.00	48,000.00	50,000.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,500.00	0.00	60,000.00	62,500.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,500.00	0.00	60,000.00	62,500.00
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,500.00	0.00	60,000.00	62,500.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	4,000.00	0.00	103,506.00	107,506.00
COMANDANTE 1ER TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,000.00	0.00	72,772.80	75,772.80
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INDIVIDUAL	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	2,800.00	0.00	67,644.72	70,444.72
Total												9,288,172.38	

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de Santa Maria Jalapa Del Marques, Distrito de Tehuantepec																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento/CR	Importe	
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	807,025.92
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	193,545.60
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	6,003,140.88
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - SERVICIOS PERSONALES (RAMO 28)	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	288,124.54
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gobernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001001 - SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,917,235.44

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001001 - SERVICIOS PERSONALES (FONDO IV)	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	79,100.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	65,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	29,480.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	31,907.06
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	6,850.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2431	CAL, YESO, MATERIALES Y PRODUCTOS DE YESO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	9,750.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	39,840.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	33,680.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	126,830.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	24,980.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	45,900.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	22,650.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	34,652.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	29,760.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	35,400.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	6,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	59,760.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,845.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	29,485.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	12,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	49,580.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	84,915.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	29,450.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2171	MATERIAL DIDACTICO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,950.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2172	UTILES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	19,760.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2172	UTILES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	17,050.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	195,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2521	FERTILIZANTES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	24,700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2522	PESTICIDAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	29,400.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2522	PESTICIDAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	35,980.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	45,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS DE USO HUMANO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	26,750.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	243,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	85,400.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	49,800.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	6,385.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	31,960.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	25,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	23,590.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	30,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	17,640.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	24,600.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	144,749.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	95,860.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	53,940.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2983	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	19,750.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	85,600.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001005 - BIENES MUEBLES (RAMO 28)	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001010 - BIENES MUEBLES (FISCALES)	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	6000000 - APROVECHAMIENTOS	26,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001005 - BIENES MUEBLES (RAMO 28)	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	02	GASTO DE CAPITAL	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001005 - BIENES MUEBLES (RAMO 28)	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	02	GASTO DE CAPITAL	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001005 - BIENES MUEBLES (RAMO 28)	5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	02	GASTO DE CAPITAL	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	19,587.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001005 - BIENES MUEBLES (RAMO 28)	5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	02	GASTO DE CAPITAL	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	10,766.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policíacos	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	20,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001007 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FISCALES)	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	13,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,500,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	7,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	135,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (FONDO IV)	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	37,500.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	183	Servicios de Comunicación y Medios	1832	Actividades de información con medios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	38,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	183	Servicios de Comunicación y Medios	1832	Actividades de información con medios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	96,540.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	75,780.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - MATERIALES Y SUMINISTROS (RAMO 28)	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	18,765.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	400,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	230,410.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	29,640.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	10,800.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3141	SERVICIO DE TELEFONIA CONVENCIONAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	17,960.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	10,800.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	180,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	5,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	264,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	65,382.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	49,780.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3292	ARRENDAMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO MEDICO COMO: MULETAS, TANQUES DE OXIGENO ENTRE OTROS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	694,716.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	120,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, EN GARGOLADO, ENMENDADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	13,690.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3363	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	68,400.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	67,900.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	18,600.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	49,130.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	94,700.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	84,970.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	22,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	257,200.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3941	OBLIGACIONES O INDEMNIZACIONES DERIVADAS DE RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	7,413.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - SERVICIOS GENERALES (RAMO 28)	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001008 - SERVICIOS GENERALES (FISCALES)	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,550,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,985,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3113	CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	480,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	48,550.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3952	ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	03010101001003 - SERVICIOS GENERALES (FONDO IV)	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	60,093.26
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001004 - AYUDAS SOCIALES (RAMO 28)	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	375,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001009 - AYUDAS SOCIALES (FISCALES)	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001004 - AYUDAS SOCIALES (RAMO 28)	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	676,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001006 - SERVICIOS GENERALES (FONDO III)	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	514,772.31

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	21	Protección Ambiental	213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2131	Sistemas de Drenaje	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040102004001 - CONSTRUCCION DE LAS LINEAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	6143	AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	900,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	7,450,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101002001 - RASTREO DE CAMINOS	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,500,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101003001 - CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	6153	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, PUENTES Y/O PASOS A DESNIVEL, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,194,304.69
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Compromisos	N	COMPROMISOS: DESASTRES NATURALES	05020101001001 - PAVIMENTACION DE CAMINOS DE TERRACERIA	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301077 - OTROS FONDOS Y PROGRAMAS DEL RAMO 23 PSyE	2.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040101001001 - CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	900,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040101002001 - MEJORAMIENTO DE LA RED DE SUMINISTRO DE AGUA	6143	AMPLIACION DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	1,150,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010103002001 - AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	3,000,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010103002001 - AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	1,500,000. 00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	25	Educación	251	Educación Básica	2512	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05050101004001 - EDUCACION	6124	OTRAS EDIFICACIONES DE TIPO NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO.	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	1,700,000. 00



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/418/01543-A/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-02-16 17:29:23 | PRESUPUESTO_ANEXOS_418_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000517122256 | MSM850101GP1 | MUNICIPIO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES | TEHUANTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PRIMERA SUR SIN NUMERO CENTRO 70710 | jalapadelmarques22.24@gmail.com | 9957212183 | AUTORIDAD | PATROCINIO LOPEZ VASQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 43fd1a24fe40738e4ddd19ef3de85794182d3f8d0b5fcdf7890ce1d43ada331 |

FIRMA ELECTRÓNICA

B6Mb0SN5Ry05cvY+cAjTNUQd0KSiqqynVJc97k2ZHBcpaQ5NaT5CZCwIZyOHM43PnxKDDnNsUuZ0skjUTFzbep4dAx+5W531dSM/9mZwJyLsVrwVoxnJF+8yww2VsNeu bc9VNLfrUGuTMdVeljq670XwX9V7+2l9mya1MeDcL96jwnTIJu4LUEj87lhWTcFYjXbm2awPszvck7cuGjoZ8GCMtC8jgZXlxlEbHSRex/y5rZEQI8HusezC2nHOHQn+qGmr mxCdGaSAHoVjVgQjwJc2iJ7i6fc9NlcAo9yGXxO5R2uVqbrx/nnbhvrpMnaRTbPV9I5MHVdSSM4FVffA==